



ACTA CFP N° 47/2005

ACTA CFP N° 47/2005

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de 2005, siendo las 12:00 horas, se reúne el CONSEJO FEDERAL PESQUERO (CFP) en la sede ubicada en Av. Paseo Colón 922, 1° piso, oficina 102, Capital Federal.

Se encuentran presentes el Suplente del Presidente del CONSEJO FEDERAL PESQUERO (CFP), Ing. Marcelo Santos, el Representante del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO (MRECIyC) Secretario de Embajada Javier Figueroa, el Representante de la SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE, Ing. Jorge Khoury, el Representante del PODER EJECUTIVO NACIONAL (PEN), Sr. Carlos Cantú, y los Representantes de las Provincias con litoral marítimo: el Subsecretario de Actividades Pesqueras de la Provincia de BUENOS AIRES, Sr. Oscar Fortunato, el Representante de la Provincia de RIO NEGRO, CPN Italo Sangiuliano, y el Representante de la Provincia de CHUBUT, Lic. Omar Rapoport.

Asimismo se encuentra presente el Representante Suplente de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Lisandro Belarmini.

Por la Secretaría Técnica del CFP concurren la Secretaria Técnica, Lic. Lidia Prado, la Secretaria de Actas, Lic. Karina Solá Torino y la CPN Elina Feyte Ugalde.

Con un quórum de SIETE (7) miembros presentes, se decide por unanimidad realizar una sesión plenaria para dar tratamiento al tema FO.NA.PE.

1. FO.NA.PE.

1.1. Distribución de fondos girados a la cuenta con cargo a rendir N° 2178/96 (Fondos en Custodia) en el Acta CFP N° 45/05.

Del monto girado a la cuenta con cargo a rendir N° 2178/96 (Fondos en Custodia), en el Acta CFP N° 45/05, equivalente a \$ 497.585,215, se decide por unanimidad asignar \$ 68.400 al Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) para ser aplicados a la realización del Plan de Observadores del Variado Costero Bonaerense, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9° de la Resolución CFP N° 7/05.

A continuación se instruye a la Secretaría Técnica para que solicite a la Autoridad de Aplicación que realice las gestiones administrativas necesarias para efectivizar la transferencia de recursos que corresponda.



ACTA CFP N° 47/2005

Siendo las 12:15 horas se da por finalizada la sesión y se acuerda seguir con el tratamiento de los demás temas previstos para la presente reunión.